



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En San Joaquín, a 21 de Marzo del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de Febrero del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club deportivo Villa Nuevo Esfuerzo, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Joaquín, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de Abril del año 2022
- Horario : inicio 17:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Huara 5378

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Villa Nuevo Esfuerzo:

| Nº | NOMBRE-COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|---------------------------------------|------------|--------------------|
| 1 | <u>Ernesto Velasco Ahumada</u> | [REDACTED] | <u>[Signature]</u> |
| 2 | <u>Fernando Enrique Osorio Molina</u> | [REDACTED] | <u>[Signature]</u> |
| 3 | <u>Alberto Enrique Calderón Lemus</u> | [REDACTED] | <u>[Signature]</u> |



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl